



**DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ**

Área de Presidencia
y Relaciones Institucionales



ACTA

de la sesión ordinaria

celebrada por la **Junta de Gobierno**

el día **13 de septiembre de 2022**

Secretaría General

www.dip-badajoz.es

Las Juntas de Gobierno son las reuniones que tienen cada semana el presidente y 9 diputados o diputadas nombradas por él, en la sala Felipe Trigo del edificio principal de la Diputación de Badajoz para hablar y tomar decisiones sobre temas importantes para la provincia.

Este logo indica que el texto al que acompaña está adaptado a Lectura Fácil y ha sido validado por al menos una persona con discapacidad intelectual.



La adaptación a Lectura Fácil de los textos hace que no se pueda utilizar en toda su extensión las normas de redacción en referencia al género.

Lectura de prueba y validación realizada por Juan Pedro Pérez Infantes del equipo de validación de Inclusives de Villanueva de la Serena.

“© Europea de fácil lectura Logo: Inclusion Europe. Más información en www.easy-to-read.eu “.

Cláusula de exención de responsabilidades:

Este documento tiene un carácter divulgativo y orientativo, y pretende poner a disposición de cualquier persona interesada la información que contiene.

No obstante, es preciso puntualizar que la información que se ofrece es meramente informativa y carece de efectos vinculantes.

La información que se ofrece podría no ser exhaustiva o exacta.



El 13 de septiembre de 2022

la Junta de Gobierno ha hablado sobre los siguientes temas:

1. Aprobación del acta de la Junta de Gobierno del día 6 de septiembre de 2022.
2. Conceder el contrato
"Suministro de material consumible para imprenta provincial 2022".
3. Conceder el contrato
"Servicio de conservación y mantenimiento
de soluciones basadas en la naturaleza
del Colegio Público Gabriela Mistral
en Solana de los Barros".
4. Conceder el contrato
"Asistencia técnica para la elaboración de estudios
de niveles de contaminación acústica
en municipios de menos de 20 mil habitantes de la provincia de Badajoz".
5. Conceder el contrato
"Adquisición de dos catálogos, dípticos, invitaciones, carteles, lonas, cartelas y vinilos
para dos exposiciones temporales en el Museo Provincial de Bellas Artes (MUBA)".
6. Conceder el contrato
"Servicio de desarrollo e implantación
de un sistema de gestión para la mejora de la eficacia y eficiencia
de los procesos de gestión del Área de Economía, Compras y Patrimonio".
7. Reclamación sobre la concesión del contrato
"Servicio de Transporte/Montaje y material gráfico
para las exposiciones temporales
en las actuales dos ubicaciones de la Sala Vaquero Poblador".



1. Aprobación del acta de la Junta de Gobierno del día 6 de septiembre de 2022.

Han aprobado el acta de la Junta de Gobierno del día 6 de septiembre de 2022, es decir, el documento que incluye todo lo que se habló y decidió aquel día.

[↑ Volver al índice](#)

2. Conceder el contrato
 "Suministro de material consumible para imprenta provincial 2022".

El día 19 de abril de 2022, se aprobó publicar y sacar a **licitación** el contrato "Suministro de **material consumible** para imprenta provincial 2022". El número de expediente de este contrato es 87/22.

También se aprobaron todos los documentos necesarios para informar sobre las condiciones del contrato y las tareas a realizar a todas aquellas empresas y personas que quisieran presentarse para realizar esos servicios.

A través de este contrato se comprará todo el material necesario para poder seguir imprimiendo libros, sobres, carpetas, folletos, carteles, calendarios... que solicita tanto la Diputación, como Ayuntamientos y Asociaciones **sin ánimo de lucro**.

Una vez publicado y sacado a licitación dicho contrato, solo se presenta para realizar estas tareas, la empresa:

- GERSA INFORMÁTICA

Y una vez comprobado que tanto la documentación como la propuesta entregada por esta empresa son correctas, y que cumple todas las condiciones necesarias para el contrato, se selecciona a la empresa GERSA INFORMÁTICA para la parte o lote 11 de este contrato, que es para la compra de **resmas** cartulina gráfica blanca. También se aprueba su importe, que es de 29 mil 7 euros más 6 mil 91 euros con 47 céntimos de IVA.

La empresa GERSA INFORMÁTICA rechaza el resto de lotes que se le concede, que son el lote 12, 13, 14 y 15, los cuales al final no se conceden a nadie.

[↑ Volver al índice](#)

Licitación:
 Sistema por el que se concede la realización de una obra o un servicio, generalmente de carácter público, a la persona o la empresa que ofrece las mejores condiciones.

Material consumible:
 Material que se gasta al usarlo, como folios, grapas...

Sin ánimo de lucro:
 Que su principal objetivo no es ganar dinero ni enriquecerse con sus acciones.

Resma:
 Unidad de medida para el papel. Una resma son 500 pliegos.

3. Conceder el contrato
 "Servicio de conservación y mantenimiento de soluciones basadas en la naturaleza del Colegio Público Gabriela Mistral en Solana de los Barros".

El día 19 de mayo de 2022, se aprobó publicar y sacar a **licitación** el contrato "Servicio de conservación y mantenimiento de soluciones basadas en la naturaleza del Colegio Público Gabriela Mistral en Solana de los Barros". El número de expediente de este contrato es 299/22.

También se aprobaron todos los documentos necesarios para informar sobre las condiciones del contrato y las tareas a realizar a todas aquellas empresas y personas que quisieran presentarse para realizar esos servicios.

El departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad se encarga de realizar acciones modernas y avanzadas que ayuden a cuidar del medio ambiente dentro de la ciudad, a ahorrar energía, a conservar las especies y a reducir el **cambio climático**.

Una de estas acciones es el proyecto "Mybuilding is Green", se trata de un proyecto para hacer los edificios más **sostenibles**. Y uno de estos edificios ha sido el Colegio Público Gabriela Mistral de Solana de los Barros, para el que se han creado cubiertas y sombreados vegetales en fachadas y **jardines verticales**.

Pero después de 2 años y antes de entregarle estas instalaciones al Ayuntamiento, es necesario contratar ciertas acciones de conservación y mantenimiento para asegurar la supervivencia de las especies vegetales.

Una vez publicado y sacado a licitación dicho contrato, se presentan para realizar esas tareas, las empresas:

- AGROPROYECTOS EXTREMEÑOS
- Y la empresa INNOCAMPO

Y una vez comprobada la documentación y las propuestas entregadas por las empresas, se selecciona a la empresa INNOCAMPO que es la que consigue más puntos.

A INNOCAMPO se le pide que entregue la documentación necesaria para demostrar que cumple todas las condiciones que se piden para el contrato. Y la empresa entrega dichos documentos en el plazo indicado.

Por lo que una vez comprobada la documentación presentada por la empresa se selecciona a INNOCAMPO y se aprueba su importe, que es de 21 mil 680 euros más 4 mil 552 euros con 82 céntimos de IVA.

[↑ Volver al índice](#)

Licitación:
 Sistema por el que se concede la realización de una obra o un servicio, generalmente de carácter público, a la persona o la empresa que ofrece las mejores condiciones.

Sostenible:
 Que se puede mantener con los recursos que tiene la sociedad y que no dañe la salud de las personas ni el medio ambiente.

Jardín vertical:
 Instalación vertical cubierta de plantas de diversas especies que son cultivadas en una estructura especial dando la apariencia de ser un jardín pero en vertical.

4. Conceder el contrato
 "Asistencia técnica para la elaboración de estudios de niveles de contaminación acústica en municipios de menos de 20 mil habitantes de la provincia de Badajoz".

El día 17 de mayo de 2022, se aprobó publicar y sacar a **licitación** el contrato "Asistencia técnica para la elaboración de estudios de niveles de contaminación acústica (niveles de ruido) en pueblos de menos de 20 mil habitantes de la provincia de Badajoz". El número de expediente de este contrato es 150/22.

También se aprobaron todos los documentos necesarios para informar sobre las condiciones del contrato y las tareas a realizar a todas aquellas empresas y personas que quisieran presentarse para realizar esos servicios.

Este contrato es necesario para ayudar a las Ayuntamientos de la Provincia de Badajoz, a identificar y controlar las actividades, situaciones o instalaciones que pueden dañar el medio ambiente de sus pueblos por sus ruidos y vibraciones. Para ayudar así a conseguir una mejor calidad de vida y convivencia ciudadana.

Una vez publicado y sacado a licitación dicho contrato, se presentan para realizar esas tareas, las empresas:

- GESTIÓN Y CONTROL DEL RUIDO EXTREMADURA // GIL GUIASADO JOSÉ
- INTROMAC
- Y la empresa OCA INSPECCIÓN, CONTROL Y PREVENCIÓN

Y una vez comprobada la documentación y las propuestas entregadas por las empresas, se selecciona a la empresa INTROMAC que es la que consigue más puntos.

A INTROMAC se le pide que entregue la documentación necesaria para demostrar que cumple todas las condiciones que se piden para el contrato. Y la empresa entrega dichos documentos en el plazo indicado.

Por lo que una vez comprobada la documentación presentada por la empresa se selecciona a INTROMAC y se aprueba su importe que es de:

- 9 mil 510 euros más mil 997 con 10 céntimos de IVA para el lote 1.
- 9 mil 510 euros más mil 997 con 10 céntimos de IVA para el lote 2.

[↑ Volver al índice](#)

Licitación:
 Sistema por el que se concede la realización de una obra o un servicio, generalmente de carácter público, a la persona o la empresa que ofrece las mejores condiciones.

Carlela:
 Trozo de cartón, madera u otro material que se utiliza para escribir algo en él. Es como una tarjeta.

5. Conceder el contrato
 "Adquisición de dos catálogos, dípticos, invitaciones, carteles, lonas, carfeles y vinilos para dos exposiciones temporales en el Museo Provincial de Bellas Artes (MUBA)".

El día 7 de junio de 2022, se aprobó publicar y sacar a **licitación** el contrato "Adquisición de dos catálogos, dípticos, invitaciones, carteles, lonas, **carfeles** y vinilos para dos exposiciones temporales en el **Museo Provincial de Bellas Artes (MUBA)**". El número de expediente de este contrato es 186/22.

También se aprobaron todos los documentos necesarios para informar sobre las condiciones del contrato y las tareas a realizar a todas aquellas empresas y personas que quisieran presentarse para realizar esos servicios.

Una vez publicado y sacado a licitación dicho contrato, solo se presenta para realizar estas tareas, la empresa:

- TECNIGRAF

Y una vez comprobado que tanto la documentación como la propuesta entregada por esta empresa son correctas, y que cumple todas las condiciones necesarias para el contrato, se selecciona a la empresa TECNIGRAF para las partes o lotes 1 y 2 de este contrato y se aprueba su importe que es de:

- 16 mil 650 euros más IVA para el lote 1. Que en el caso de los catálogos es de 538 euros, porque le corresponde un IVA del 4 por ciento, y para el resto del material es de 672 euros, ya que le corresponde un IVA del 21 por ciento.
- 13 mil 677 euros más IVA para el lote 2. Que en el caso de los catálogos es de 320 euros, y para el resto del material es de mil 192 euros con 17 céntimos ya que le corresponde un IVA del 21 por ciento.

[↑ Volver al índice](#)

Licitación:
 Sistema por el que se concede la realización de una obra o un servicio, generalmente de carácter público, a la persona o la empresa que ofrece las mejores condiciones.

Carlela:
 Trozo de cartón, madera u otro material que se utiliza para escribir algo en él. Es como una tarjeta.

6. Conceder el contrato
 "Servicio de desarrollo e implantación de un sistema de gestión para la mejora de la eficacia y eficiencia de los procesos de gestión del Área de Economía, Compras y Patrimonio".

El día 13 de junio de 2022, se aprobó publicar y sacar a **licitación** el contrato: "Servicio de desarrollo e implantación de un sistema de gestión para la mejora de la eficacia y eficiencia de los procesos de gestión del Área de Economía, Compras y Patrimonio". El número de expediente de este contrato es 236/22.

También se aprobaron todos los documentos necesarios para informar sobre las condiciones del contrato y las tareas a realizar a todas aquellas empresas y personas que quisieran presentarse para realizar esos servicios.

En la actualidad todas las Administraciones Públicas están intentando modernizarse para que sus servicios sean más accesibles, rápidos y eficaces. Para esto es necesario analizar y gestionar los procesos de trabajo, para poder mejorar la organización y realizar un mejor seguimiento y control de los resultados que se quieren conseguir, para finalmente ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía y al resto de instituciones.

Por eso es necesario contratar estos servicios en este caso, para el departamento de Economía, Compras y Patrimonio de la Diputación de Badajoz.

Una vez publicado y sacado a licitación dicho contrato, solo se presenta para realizar estas tareas, la empresa:

- ACTIVIDAD, CONSULTORÍA Y DESARROLLO

Y una vez comprobado que tanto la documentación como la propuesta entregada por esta empresa son correctas, y que cumple todas las condiciones necesarias para el contrato, se selecciona a la empresa ACTIVIDAD, CONSULTORÍA Y DESARROLLO, y se aprueba su importe, que es de 16 mil 500 euros más 3 mil 465 euros de IVA.

[↑ Volver al índice](#)

Licitación:
 Sistema por el que se concede la realización de una obra o un servicio, generalmente de carácter público, a la persona o la empresa que ofrece las mejores condiciones.

7. Reclamación sobre la concesión del contrato
 "Servicio de Transporte/Montaje y material gráfico para las exposiciones temporales en las actuales dos ubicaciones de la Sala Vaquero Poblador".

El día 6 de abril de 2022, se aprobó publicar y sacar a **licitación** el contrato "Servicio de Transporte/Montaje y material gráfico para las exposiciones temporales en las actuales dos ubicaciones de la Sala Vaquero Poblador". El número de expediente de este contrato es 63/22.

Una vez publicado y sacado a licitación dicho contrato, se presentan para realizar las tareas del lote 1, las empresas:

- SCALA IMAGEN
- ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS
- OVEJERO SEQUEIRO (HACHEPUBLICIDAD)
- Y la empresa MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ PICO (MUDANZAS MASP)

Y una vez comprobada la documentación y las propuestas entregadas por las empresas, se selecciona a la empresa SCALA IMAGEN que es la que consigue mayor puntuación y se informa al resto de empresas sobre esto.

El 7 de septiembre de 2022 se recibe en la Diputación una reclamación de MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ PICO, pidiendo que la empresa a la que se le ha concedido el contrato debe tener la licencia para el movimiento de mercancía de terceros.

Ante esto la Diputación de Badajoz explica:

Que MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ PICO no está pidiendo que se anule el procedimiento de licitación, sino que se exija una autorización concreta al beneficiario. Y esto no se debería solicitar a través de la forma de reclamación que ha utilizado.

Si realmente pidiera que se anulara el procedimiento de licitación MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ PICO no podría hacerlo porque en caso de que así se hiciera, él no sería el beneficiario, pues está el cuarto en la lista de puntuación.

Aún así, sobre el tema de la licencia de transporte, es cierto que las condiciones del contrato exigen que la empresa debe tener el personal necesario para la realización del contrato el cual debe tener esa licencia en el momento de empezar las actividades, pero también permite subcontratar el servicio. Y si la empresa tiene pensado hacer subcontrataciones puede comunicarlo tras la adjudicación del contrato o cuando se comiencen las actividades del contrato y la empresa subcontratada deberá tener la licencia de transporte.

Por todo esto no se acepta la reclamación de MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ PICO.

[↑ Volver al índice](#)

Licitación:
 Sistema por el que se concede la realización de una obra o un servicio, generalmente de carácter público, a la persona o la empresa que ofrece las mejores condiciones.